

RESIDUOS

Contenedores de recogida gratuita en tiendas de mayoristas



AMASCAL, Asociación de Mayoristas de Saneamiento, Calefacción, Fontanería, Gas, Aire Acondicionado y Afines, y Fundación Ecotic, Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor para el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), han firmado un convenio de colaboración para impulsar el reciclaje de estos residuos en las instalaciones de los mayoristas y distribuidores pertenecientes a su asociación profesional.

Mediante este acuerdo, todos aquellos distribuidores asociados a AMASCAL que lo deseen podrán solicitar la instalación de contenedores de recogida selectiva de RAEE de forma gratuita en sus centros, en el marco del programa Ecoinstaladores de Ecotic. Los distribuidores, así como los instaladores con los que trabajen, dispondrán de este modo de un punto de entrega donde depositar los residuos generados por su actividad y, una vez llenos, los distribuidores podrán solicitar directamente a Ecotic la retirada de los contenedores sin ningún coste.

Consideramos que este acuerdo es muy positivo para muchos instaladores cuyas oficinas no tienen espacio suficiente para almacenar la cantidad mínima de residuos exigida por los gestores para recogerlos. Especialmente equipos de aire acondicionado, bombas de calor u otros RAEE. Por ello, recomendamos a las empresas instaladoras interesadas en utilizar este servicio, preguntar directamente por el mismo en su distribuidor habitual proveedor de material, que puede solicitarlo de forma gratuita.